



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año V.—Número 432.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Miércoles 1.º de Febrero de 1928

## ¡Agua, Azucarillos y....!

Lo que decíamos en nuestro último número, ha inquietado a los que dormitaban en sus vanidades satisfechos...

Nos felicitamos de ello, aunque sin desterrar la pena de que no anden, sin sentir el estímulo de las espuelas.

Decíamos que no quisimos hacer reseña de la sesión por que salimos contristados, lo que justificaremos con algunos comentarios.

Desde luego nos pareció muy mal, que intervinieran en la discusión los concejales interesados en los proyectos, no hay Ley moral, ni municipal, que no lo prohiba...

En la sesión se dijo varias veces y por varios señores, que para resolver el asunto de las aguas «no hay que correr», «nada de prisas» y eso no significa más que están divorciados de la opinión.

Se quiso justificar, una parsimonia que no es parsimonia, diciendo, que hace 50 años que se trata de lo mismo y aun no han venido.

No comprendemos donde tiene el argumento la fuerza, pues más justifica lo contrario; si hace 50 años que venimos tratando de eso, doble razón para acelerar el paso.

Pero vamos a cuentas y a demostrar que no se deben sumar cantidades heterogéneas.

En el antiguo régimen, y lo saben todos los ediles que con él lo fueron, las haciendas municipales y provinciales estaban abandonadas y depauperadas.

El Ayuntamiento de Teruel siempre pobre, no tenía crédito de ninguna clase, si alguna vez se le facilitaron cantidades para determinados fines, fué por patriotismo.

A la misma Diputación, que llevaba fama de rica, para proporcionar ciertos géneros para la Casa de Beneficencia, se le pedía la garantía personal del diputado delegado y si avalaba la deuda algún compañero como don Eusebio Gómez Alaestante o el llorado don Tomás Muñoz, quedaba el abastecedor más tranquilo.

Uno de los asuntos objeto de la atención del nuevo régimen, y dicho sea en su honor, tocados con más resolución y éxito es la empresa de robustecer las haciendas provinciales y locales, y lo ha logrado.

El Ayuntamiento de Teruel que no tenía antes crédito, hoy lo tiene hasta el punto que le ofrecen lo necesario para cubrir sus atenciones distintos Bancos y Sociedades.

Si a cualquiera de los Ayuntamientos que hubo en aquellos 50 años, una Sociedad como Carburos hubiera ofrecido en venta sus elementos, y unos Bancos y Sociedades el dinero necesario para comprarlo, no les quepa duda a los señores concejales actuales, que hace muchos años que Teruel tendría aguas.

Teruel ha podido abordar esos problemas, como la nación otros muchos, desde que el nuevo régimen les ha puesto en condiciones y por lo tanto los años perdidos no son 50, son 4, es decir, los perdidos por los Ayuntamientos habidos desde el año 1923, que no han sabido ni secundar la obra de Gobierno de su jefe ni aprovechar las circunstancias en obsequio de Teruel.

No se deben sumar los 46 años

del Ayuntamiento pobre a los cuatro de la Corporación acreditada, ni equiparar las omisiones de aquéllos con éste. No atender una necesidad perentoria porque no se puede, es un caso de tristeza; no hacerlo porque no se quiere, es caso de responsabilidad.

También se discutió si el Ayuntamiento debió o no debió ceder sus obligaciones sobre las aguas a la Comisión de los 21; tratar de eso a los tres meses, es estemporáneo.

Si alguno creyó que la designación de la Comisión era depresivo para el Ayuntamiento, que bien puede que lo sea, debió defenderlo así y triunfar o dimitir, cosa que no se hizo, porque ni lo uno ni lo otro lo saben muchos hacer.

En este orden se llegó a decir que los señores de la Comisión de los 21, si querían intervenir la cuestión, que fueran a los escafios, lo que se estimó como ironía.

Sabe bien el simpático concejal que lo decía, que eso no puede ser; a unos se lo vedan sentimientos que algunos no pueden comprender, otros son incompatibles, los más no tienen las condiciones debidas para el cargo.

Sin estos inconvenientes podría asegurarse que irían, y no para perder el tiempo que ahora se está perdiendo inútilmente, como decía en plena sesión don Francisco Garzán, sino para trabajar por las aguas o dejar el cargo a disposición de quien lo pueda hacer.

Quien como nosotros, esté delirando por las aguas y oiga en plena sesión del Pleno Municipal, a varios concejales repetir. «que no hay que correr»; «que no hay que sentir prisas», ¿tendrá motivo para salir contristado...?

### Anécdota

## Los cabellos cortos y la abdicación

El rey que fué de Inglaterra, Eduardo VII, vió un día cómo su esposa, la reina Alejandra, había salido a pasear llevando un bastón de hombre.

Un poco molesto por ello, la indicó su disgusto por aquella invasión de costumbres y atribuciones masculinas.

La reina Alejandra, le dijo: —¿Qué me dirían si las mujeres, al igual que los hombres, nos cortáramos el pelo? ¿Qué me harías si yo me cortara la cabellera?

Eduardo VII replicó en el acto: —Te haría abdicar...

Si el rey de Inglaterra hubiera vivido unos cuantos años más, hubiera terminado por hallar adorables las melenas...

Teléfono de «La Voz» 123

## MÁRMOLES PLÁSTICOS

Exposición, Estudio y Talleres: Calle de Jesús, 62.—VALENCIA

Estatuaria moderna—Lápidas—Sarcófagos—Decoración de fachadas y todo lo concerniente al mármol. Se reciben encargos y se hacen proyectos con presupuestos en el Hotel España, Teruel, a nombre de don Francisco Ferrando.

### Lecturas alentadoras

## SI QUIERES TRIUNFAR...

Cree en tí. Cuando todos te vuelvan la espalda, cuando todos desconfíen de tus fuerzas, cuando nadie se recate de echarle en cara tu incapacidad, ten confianza en tí mismo.

Está siempre seguro de valer tanto como el que más.

Créelo sin altanería, sin querer menospreciar a nadie; pero créelo también sin un exceso de humildad, sin querer rebajarte ante nadie.

Créelo siempre, aun cuando te encuentres en las peores condiciones, que estás destinado a cumplir alguna tarea elevada, y no te desanimes, no te desesperes, porque si hay un sólo hombre incapaz de hacer nada provechoso, ese hombre es el que vive sin esperanzas.

Pero no te limites a creerlo. Una vez convencido de tu positivo valer, de las potencias que duermen en estado virgen en tu interior, no te limites a darte cuenta de que existen. Cultívalas, aprovéchalas y seguramente obtendrás el fruto que cabe lógicamente esperar de ellas, el fruto para producir el cual fueron creadas.

Nadie sabe todo lo que vale hasta que no ha probado sus fuerzas. Y aun después de hacerlo, muchos desconocen su verdadera capacidad. Causas pasajeras han podido debilitarlas en el momento de probarlas, también la falta de costumbre puede haberlas adormecido.

Pero en el interior de cada hombre hay una cantidad inmensa de fuerzas que duermen, en la mayoría de los casos esperando tan sólo el instante de ser precisas para hacer su aparición.

Por desgracia, no son precisas las veces que fuera de desear. Ello hace que la mayoría las ignoremos. Más estas fuerzas internas de que hablamos, existen.

Prueba irrefutable son los casos múltiples de hombres a quienes una ocasión propicia, un sacudimiento momentáneo sacó del marasmo en que hubieran vegetado sus vidas, desconocedores de las alturas a que podría conducirles las fuerzas cuya existencia no sospechaban siquiera.

STEPHENSON

## Hojeando la Prensa

### RIPIOS

En San Sebastián un camarero llamado José Orquiza iba diariamente a dar de comer a las gaviotas, consiguiendo una cosa como no se recuerda otra igual, y es que las aves se le acerquen y se posen sobre sus hombros, recogiendo de sus manos migas de pan.

Todos comentan extrañados este caso de mansedumbre, pero la verdad es que a mí no me extraña nada. Yo se de quien cazaba gorriones y alcotanes poniendo en su diestra un chorizo o un corte de bacalao. Buen modo de cazar «pájaros» ¿eh?

Además Virgilio dijo: «Mientras los ríos corran hacia el mar; los montes hagan sombra a los valles y haya estrellas en el cielo, ha de persistir en la mente del hombre (en este caso animal) agradecido la memoria del beneficio recibido».

Las aves también saben eso de «el que me dá es mi tío»... No las hagamos tan ignorantes.

En el pueblo de Palacio de los Rublos, (Avila) la esposa del labrador Abundio Sacristán, ha dado a luz un hermoso ramillete compuesto de cuatro niñas.

Lo más majo de esto es que el «autor del hecho» se halla consternadísimo antetamaño luzada... y dice que se sonrie de ciertas empresas que se ocupan en el menester de alumbrar. La verdad es que al lado de esta mujer muchas compañías suministradoras de luz resultan ser unas viles parturientas...

Los médicos estudian el asombroso caso y el padre asombrado estudia también... Pero es el de que no se repita el caso que pone en peligro su *habichuela*.

El caso es como para tomar horror al lazo indisoluble, vulgo, matrimonio.

De la Exposición de fieras del Circo Krone de Barcelona se escaparon dos panteras cuando desfilaban por la carretera de Valencia.

En los pueblos de los alrededores produjo gran alarma y terror la presencia de las fieras.

Tras grandes trabajos se las pudo matar a tiro.

Como podrán apreciar, esos temores son exagerados pues las fieras escapadas si las comparamos con las humanas que pululan libremente por esas calles, resultan conejitos de la India...

¡Paraqué el trabajo y la pólvora que se iba a gastar en cazar a éstas! Apesar de que la Sociedad quedaría más tranquila y pacífica que una noche de estío veneciano, dejémoslas... No valen la pena.

Y conste que no me refiero a las cacareadas mamás políticas...

ROMBO

## Francisco José Goya y Lucientes

### SU APRENDIZAJE

En 1760 entró el pequeño Francisco como aprendiz en el taller de José Luzán Martínez, bien recomendado por la familia Pignatelli, haciendo amistad con los Bayén y los Goicoechea.

Bien pronto simpatizó con todos, y muy especialmente con don Juan Martín Goicoechea, persona cultísima, verdadero Mecenaz de todo aquello que tuviera carácter artístico.

Desde que Martín Goicoechea conoció a Goya presintió lo que había de valer el muchacho, y erigióse en su protector más decidido.

Con don Juan Martín Goicoechea están los aragoneses en deuda, y no fuera malo que la saldasen ahora con motivo del centenario de su protegido. Don Juan Martín fundó la Escuela de dibujo, sosteniéndola a sus expensas durante ocho años, y creó también la Escuela Superior de Arte, la que andando el tiempo sería más tarde la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis hoy día la más alta entidad artística de Aragón.

En esta época vivía la familia Goya en su casa de la calle de la Morería Cerrada, señalada con el número 12, calle que más tarde se llamó solamente Morería y hoy está dedicada al heroico Rafael Valenzuela, que halló gloriosa muerte siendo jefe del Tercio.

Seis años permaneció en este taller.

Algunas temporadas marchó a su pueblo natal, y fué entonces cuando pintó las puertas de un altar de la iglesia y que representan la Asunción de Nuestra Señora.

En esta Iglesia, al final del lado derecho como entra el visitante, nos encontramos con un altar compuesto de dos hojas de madera, que lo cierran, y que están pintadas al óleo y rodeadas a modo de marco por unos ropajes pintados que terminan anudados en una corona.

Este es el altar pintado por Goya. Lo único que de él se conserva en Fuentetodos. Los ropajes o cortinas están manchados de una manera bien desventada. La pintura de las hojas representa la Venida de la Virgen del Pilar, con trazos característicos del pintor que fué más pintor del mundo.

Al abrirse las pesadas hojas de madera contemplamos un Santo y una Virgen del Carmen, trazados igualmente por el brujo pincel del genial artista.

Cuando Goya acudió a Zargosa a últimos de Octubre de 1808, llamado por Palafox, para pintar un cuadro que perpetuase la defensa de la ciudad en el primer Sitio, marchó en el mes de Noviembre a Fuentetodos, y al contemplar estas obras exclamó: «¡No digáis que eso lo he pintado yo!» Y esas pinturas que él quería que no figurasen como suyas son las que han llegado a despertar más interés entre los críticos actuales. Estas pinturas demuestran que Goya, antes de pintar un cuadro, se aseguraba de que tendría una existencia plástica. Destruía las convenciones artísticas, y destruía también las convenciones estéticas; pero era espontáneo en todas las ocasiones y dueño de la luz. No se detenía por la documentación, y pasaba de largo ante

ella, preocupándose sólo del ritmo, de los contrastes, de la armonía; pudiéramos decir que en ocasiones pintaba en verso. No fué artista frío, como Velázquez. Fué un artista dramático, como lo fueron el Dante, el Greco, Beethoven... Sabía organizar sensaciones, y su sentimiento era su única guía; por eso sus obras no son eco de otras pinturas, y como no siguió a nadie, nunca permaneció detrás de nadie, y fué el primero de la pintura moderna, representando al nietche de la paleta.

OSTALE-TUDELA

## Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

## MILITARES

Entre otros destinos a proveer por la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, en el concurso extraordinario del mes pasado, figuran 116 plazas de auxiliares del Cuerpo general de Hacienda, las que serán provistas con aquellos individuos de servicio activo y licenciados del Ejército que aprueben los ejercicios que determina la real orden de 5 del anterior inserta en la «Gaceta» del día 6 del mismo.

Con las formalidades de rigor, hoy ha tenido lugar la revista de Comisario del personal militar en situación de activo, disponibles, situación de reserva y transeuntes en esta plaza.

Permisos — Se conceden los días que se consignan, al personal de esta Comandancia que se menciona:

Veinticinco días, al cabo Santos Royo, y guardias Honorio Ortega y Ramón Saliente; veintiocho, a Pedro García, Blas Gí; meno, Antonio Mostalac y Alejandro Navarro y veintinueve, a Facundo Gracia.

El capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, don Alberto López, es destinado al regimiento de Cazadores de María Cristina, de guarnición en Aranjuez.

Solicitan clasificación de sus servicios militares, con el fin de en su día poder concursar a destinos públicos los licenciados del Ejército Juan Calpe Díaz, de Vilhel y Luciano Salvador Reus, de esta localidad.

## Doña Dolores Llopart de Soler Comadrona

Con Real Título EX-MATRONA MUNICIPAL

Consulta y asistencia a partos.

TOMAS BORGUES (antes Carrasco), núm. 6-1.º TERUEL

**BACALAO - SARDINAS - CONSERVAS**  
**UNIÓN SALAZONERA**  
GRAO (Valencia)  
Grandes almacenes de bacalao Inglés, Islandia, Francés y Labrador, sardinas prensadas, mojama, atún y conservas de todas clases.  
(Importación directa del extranjero, especialmente de las Islas de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova).  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Sucursal en MONREAL DEL CAMPO, a cargo de  
**MARIANO ANTÓN CRUZ**

Beba usted coñac González Byass

**Intereses provinciales**

A ruego de don Salvador Bonet, diputado provincial, damos cabida en nuestras columnas a la siguiente moción que dicho señor ha presentado a la Diputación Provincial:

A la Excm. Diputación

El que suscribe que por mandato imperativo del deber tiene que actuar en esta sesión, se complace en dirigir este escrito a la Corporación; cumpliendo al hacerlo, con el encargo que sus representados le han conferido.

Se trata de la construcción de caminos vecinales.

Varios Ayuntamientos encargados de la construcción de esas vías de comunicación, atraviesan situación difícil por la forma en que se realiza el pago de la obra ejecutada.

Nadie más interesado que la propia Corporación en que su actuación redunde en beneficio de los intereses generales, y, la forma de crear estos, es evidentemente, no solo cumplir el mandato que los Poderes Públicos le confiara, sino que poner de su parte aquel numerario que la citación económica le consienta.

Por otra parte acelerar la marcha de la construcción de los caminos es mejora que los Poderes públicos y los Ayuntamientos todos han de ver con gran satisfacción.

El acuerdo de la Corporación distribuyendo la cantidad consignada en presupuesto para caminos vecinales no lo consideramos equitativo, y además es contrario a lo dispuesto en el Estatuto provincial, y por ello se atreve el que suscribe a solicitar su anulación, ya que lo contrario representaría abandonar la terminación de la construcción de varios caminos largos años.

Precisa pues modificar el sistema seguido hasta aquí, y variarlo, en forma tal, que dando la mayor amplitud a la construcción de estas vías de comunicación, puedan en plazo breve rendir los beneficios que su establecimiento ha de proporcionar.

Claro es que destinado solamente a la construcción la subvención que el Estado concede no es posible llegar a terminar los caminos vecinales empezados y los incluidos en concursos celebrados, hasta que no pasen algunos lustros, y esto no es aconsejable, porque, aparte de ser perjudicial para la buena marcha de las obras empezadas, habría de ocasionar numerosas quejas, que debemos procurar evitar.

Según mis informes la liquidación del presupuesto del año 1926 se cerrará con un superávit de unas 3.000 pesetas en números redondos, y como están atendidas las obligaciones contraídas por la Corporación, propone el firmante que se destinen al pago de las obras de caminos vecinales, autorizados por la Diputación, adoptando el medio legal que autoriza el Estatuto, pues no cabe duda tiene adquirida esa obligación,

ya que el Estatuto en su artículo 12 obliga a consignar la cantidad necesaria que se calcule para pago de las obras que se han de ejecutar más el importe de un kilómetro.

Puede ocurrir, y seguramente así ocurrirá, que con esas cantidades no sea suficiente para solucionar el problema y en atención a ello el firmante propone, que, en vez de acudir a un empréstito que exigiría tiempo se solicite del Banco de España la apertura de una cuenta de crédito avalada por el Estado, en cantidad aproximada de 2.000.000 de pesetas o la que se considerase indispensable para llevar a cabo la construcción de esos caminos, de cuya cuenta de crédito se hiciese uso cuando las circunstancias lo exigieran, llevando a ella los fondos que la Diputación tuviera improductivos, con lo que los intereses serían menores.

En atención a lo expuesto el diputado que suscribe ruega a la Corporación se sirva tomar en consideración esta moción y en su virtud acordar:

1.º Anular el acuerdo tomado relativo a la distribución consignada en presupuesto para caminos vecinales en el año actual.

2.º Que se satisfaga con la consignación habida y con el superávit del presupuesto del año 1927 cuantas cantidades se adeuden por construcción de caminos vecinales.

3.º Que se solicite el aval del Estado para el Banco de España conceda una cuenta de crédito de 2.000.000 de pesetas que, aumentada con el superávit de los presupuestos ordinarios de la Diputación que a juzgar por los dos últimos años es de unas 500.000 pesetas y con la subvención del Estado, se podría atender a la construcción total de los caminos vecinales, en plazo breve, incluidos en concursos, que estos cree el que suscribe no alcanzarán a mayor presupuesto de unos 5.000.000 de pesetas.

4.º Que de llevar a cabo lo propuesto anteriormente no se admita la suspensión de las obras comunicadas por algunos Ayuntamientos y si se garantiza a estos el abono de las obras que se vayan construyendo, interesando de los mismos reanuden las obras dando a estas el impulso necesario para su más pronta terminación.

Palacio de la excelentísima Diputación provincial de Teruel a 31 de Enero de 1928.—  
SALVADOR BONET.

**Repobladores**

Por SEIS pesetas el millar, adquirirán:

**Estaquillas de chopo, lombardos y canadienses**

DIRIGIRSE A

**VICENTE HERRERO**

— TERUEL —

Maderas de construcción y Taller de carpintería.

Anuncie V. en LA VOZ

**Banco de España**

**Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100**

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- » B, de 2.500 » »
- » C, de 5.000 » »
- » D, de 12.500 » »
- » E, de 25.000 » »
- » F, de 50.000 » »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el 1.º de Octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Teruel 26 de Enero de 1928.—El Secretario, JOSE PEREZ.

**Salvador Asensio Jordán**

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz  
GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS  
Especialidad en ACEITES FINOS Y VINOS de calidades varias  
Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»  
Óvalo, núm. 8. / TERUEL.

**AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente**

Por ausencia del alcalde propietario, hoy ha ocupado el sillón presidencial el señor Garzarán, quien, con asistencia de los señores Sabino, Lamo y Muñoz, han aprobado el acta de la anterior y los siguientes documentos de Contaduría:

Una factura de don Bernabé Salvador, que asciende a 106 pesetas, por pintura de los locales que ocupa la Academia de la Banda municipal.

Otra factura de la señora Viuda de Joaquín Asensio, por varias piezas de madera facilitadas para las obras de la Escalinata y que asciende a 38'25 pesetas.

Don Tomás Fuertes, presenta otra por valor de 316'50 pesetas, por diferentes impresos para recibos, y finalmente, un recibo por inserción en el «Boletín oficial» del anuncio de subasta de pinos y que asciende a 8'40 pesetas.

Se aprueban así mismo, la nómina de temporeros que importa 390 pesetas; una relación de jornales empleados en el arreglo de la calle de San Francisco durante la semana del 23 al 29 de Enero con cargo al capítulo 11, art. 3.º, que asciende a 361 pesetas, y otra por servicios y obras municipales por valor de 606'50 pesetas.

Seguidamente se da cuenta de la distribución de fondos para el mes actual, según se ordena en el artículo 8 del Reglamento de 23 de Agosto de 1925.

Se acuerda señalar las cuotas que deben satisfacer durante el año 1927, los señores don Gregorio Garzarán Josa y los señores Blasco Hermanos, por el arbitrio de postes y palomillas, según los informes técnicos correspondientes.

Se aprueba definitivamente el padrón de parcelas del Pinar Grande, por haber estado expuesto durante el tiempo reglamentario sin reclamación y así mismo se acuerda pase a Contaduría a los efectos consiguientes.

Don Emilio Bonilla presenta una instancia solicitando el traslado de los restos de su señor padre del nicho número 220 al 770 de su propiedad.

Don Genaro Vicente solicita se le de alta en cinco rótulos que colocará en la Plaza de Emilio Castelar, y doña Manuela Martín ruega se le dé de baja del arbitrio de fachadas sucias, por haber pintado su casa de la Ronda de Víctor Pruneda, 21.

Se aprueban las facturas que presenta el Sindicato Eléctrico de Teruel por consumo de energía durante el mes de Enero, que asciende a 982'30, más el 10 por 100 de esta cantidad en el alumbrado público. De 53'90 pesetas por el alumbrado y autobomba de las Casas Consistoriales. De 12'25 pesetas, por lámparas para la Academia de la Banda. De 16'25 pesetas alumbrado para la misma, y de 200 pesetas por re-

posición de lámparas en la vía pública.

Sobre el cobro del impuesto de consumos en la zona libre, se acuerda conceder 15 días de plazo, y sobre una razonada solicitud de Unión Resinera Española, que pague dentro del actual ejercicio por trimestres la cantidad correspondiente.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sabino dice que acordando el contrato con el arrendatario de la Plaza de Toros el 15 de Mayo, se si que a concurso el arriendo de la referida plaza sirviendo de norma el contrato actual, pero admitiendo cuantas proposiciones se presenten para que la Permanente decida por lo que más interesante sea. Así se acuerda.

**OBSEQUIO**

Esta tarde le ha sido entregada a la señorita Amparo Rivera una preciosa medalla de oro, como delicado recuerdo y merecida recompensa por los servicios que, abnegada y desinteresadamente, viene prestando al Comedor de Caridad y Cantina Escolar desde que fueron fundados.

El acto ha sido presidido por el excelentísimo señor Gobernador civil y con asistencia de la Comisión ejecutiva de dicha Asociación.

Nuestra más sincera enhorabuena a la señorita Rivera, extensiva a sus distinguidos padres, nuestros buenos amigos.

También ha acordado la Junta obsequiar debidamente a cada una de las señoritas que comparten con Amparito, y con el mismo entusiasmo, en el Comedor de Caridad.

**Del incendio de ayer**

A últimas horas de la tarde de ayer, se produjo un violento incendio en el almacén de azufre que la Industrial Química de Zaragoza posee cerca de las minas de Libros.

En el almacén existían además de cuantiosa cantidad de azufre, sacos de harina, comestibles, herramientas de trabajo, así como también las viviendas de los guardas de las minas.

Las llamas han destruido por completo el edificio y una gran cantidad de sacos de harina, algunas pipas de vino y bidones de ácido. La vivienda también ha sido pasto de las llamas.

Tan pronto se supo la noticia de que pedían auxilios, los mineros bajaron al lugar del siniestro y nuestro tanque salió para dicho lugar.

El ingeniero don Felipe Alfaro, representante de la compañía en nuestra capital también ha salido para las minas.

Ignoramos hasta de ahora si el siniestro ha quedado extinguido y el total de las pérdidas.

Según nuestras referencias no hay que lamentar desgracias personales.

**Garage Aragón**

**Rodríguez y Pardos**

AGENCIA CITROEN  
Automóviles de alquiler  
Productos Shell  
Taller de Reparaciones  
ACCESORIOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELEFONOS:

Garage 107. — Taller 88.

TERUEL

**Grandes Talleres Mecánicos**

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

≡ SANTIAGO ANDRÉS ≡

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

Centros Oficiales

Obras Públicas

En la distribución general entre las Jefaturas de Obras públicas del crédito de 15.213.525 pesetas fijado para obras por administración de conservación de carreteras en el capítulo 12 artículo 1.º concepto 1.º del presupuesto vigente para el Ministerio de Fomento durante el ejercicio económico de 1928, por el Real decreto-ley de 3 de Enero de 1928, corresponde a la Jefatura de Teruel el crédito de 426.721 pesetas.

De Hacienda

Libramientos puestos al cobro en esta Tesorería para el día de mañana:

Don José M. Ortega, 20.082'71 pesetas; don Ramón Eced, 161'66; don Emiliano Pérez, 1.871'38; don Nicolás Monterde, 2.114'60; don Antonio Villanueva, 548'75; don Luis Alloza, 9.436'82; don Manuel Perales, 12.006'96 y Pasivas, 10.000

Han sido destinados a esta Delegación los auxiliares de nuevo ingreso, don Enrique Utrera Cuenda, don Paulino Chiercoles Hernandez, don Gabriel Rico Pérez y don José María Guerrero.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al tenedor, don Alejandro Martín.

Por la Dirección general de la Deuda se aprueba el traspaso a la Delegación de Valladolid, de la pensión de 1.000 pesetas que la maestra doña Adelaida Galán Martínez, viene cobrando por esta Delegación.

Diputación

Ayer noche se reunió el Pleno para tratar del plan de caminos vecinales, cuyo plan quedó aprobado con arreglo al informe presentado por los técnicos.

Esta tarde se reunirá en sesión ordinaria la comisión permanente.

Gobierno civil

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas por pase a otros cargos de los concejales respectivos, se nombran con carácter interino a los siguientes señores.

Ayuntamiento de Rubiales, don Joaquín Silvestre Calomarde; ídem de Villar del Salz, don Faustino Martínez Sabio; ídem de Celadas, don Antonio Andrés Pobo; ídem de Gea, don Lorenzo Sáez Charreña; ídem de Ródenas, don Federico Hernández Simón; ídem de Aguatón, don Silverio Royuela Domingo y don Emilio Sánchez Grau; ídem de Gargallo, don Ramón Royo Navarro; ídem de Perales, don Constantino Lahoz Corbatón; ídem de El Poyo, don Simón Parrillas Sánchez y del de Guadalaviar, don Elías Martínez Valero y don Victoriano Guayta Lapuente.

Se autoriza remesa de explosivos a nombre de la señora viuda de Serraller, de Calamocho.

Han satisfecho la multa que les fué impuesta por blasfemos, Lino Pérez Cester, de Muniesa, Mariano Calvo, de Villarlenguó, Pablo Alvarez, de Fonfria y Benito Lou de Muniesa.

Anuncie usted en LA VOZ

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana») Conferencia 5 tarde

Lotería Nacional

(Combinado con Valencia)

El sorteo de hoy

En el sorteo celebrado esta mañana, han correspondido los cuatro premios primeros, a los números siguientes:

- Primer premio. — 34.351, Madrid.
- Segundo. — 9.633; Barcelona, Palma de Mallorca, La Línea, San Sebastián.
- Tercero. — 33.605; Málaga.
- Cuarto. — 23.908; Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Murcia, Santander.

La herencia de Blasco Ibáñez

(Directo desde Madrid)

Los propósitos que se atribuyen al finado, de destinar su «Villa Fontana» a Residencia de escritores, no constan en ninguno de los escritores dejados por Blasco Ibáñez.

Tan solo se sabe que había convenido con su esposa, una distinguida dama chilena, que a la muerte de uno de ambos, disfrutaría la fortuna el otro, en usufructo.

Comunistas absueltos

(Directo desde Madrid)

La Sala de Justicia del Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolutoria, de acuerdo con la petición fiscal, en la causa instruida contra Oscar Pérez Solís y otros doce individuos por excitación a la rebelión.

En memoria de María Guerrero

(Directo desde Madrid)

El actor Valeriano León, ha dirigido una circular a los artistas españoles, en la que dice que es preciso que todos, ya más tranquilos después de la sensible pérdida, hagan algo por significar el sentimiento por la muerte de María Guerrero.

Propone Valeriano León erigir por suscripción entre todas las actrices y actores, un gran mausoleo para guardar los restos de la excelsa artista fallecida.

La cuestión de Tánger

(Directo desde Madrid)

Las negociaciones franco-españolas, basadas en la petición de España sobre la revisión del Estatuto de Tánger firmado el año 1923, van por buen camino y están en vías de arreglo.

El memorándum entregado por el Gobierno francés al español ha-

TEÑIR EN VUESTRA CASA CON

# WILBRAFIX

EN FRÍO; SE PREPARA EN VEINTE COLORES

Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de Tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, se hace en veinticuatro tonos de color.

Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.

Estos tres excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung, de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS	Wilbrafix, para teñir 300 gramos de Tejido a 0'65
	Citocol, >>> 350 >>> a 0'85
	Sobres, >>> 500 >>> a 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTIN GARCIA, almacén de Drogas, Guadalajara.—En Teruel: Casa de don Benjamín Blasco, Joaquín Costa (antes Tozal) núm. 24.

ce diez días permite augurar un pronto acuerdo.

Según aquél la política de toda la zona de Tánger sería encomendada a España, aunque su control quedaría a cargo de los delegados del Sultán de Marruecos.

Una vez realizado el acuerdo definitivo entre ambos países, podrían ser llamadas Italia e Inglaterra para poder tomar parte en las negociaciones.

La parte asignada a Italia en la cuestión internacional de Tánger parece estar aceptada por esta nación, y consistiría en encomendar a dicha nación los servicios de higiene, que actualmente están a cargo de los españoles.

Muerto de hidrofobia

(Directo desde Madrid)

En el Hospital del Rey ha fallecido Andrés Díaz Cortés, de 37 años, que hace cuarenta y cinco días fué mordido en una mano por un perro, cuando el Cortés se dirigía a Toledo.

Turistas norteamericanos

(Directo desde Madrid)

Procedentes de Gibraltar han llegado a Cádiz, en 33 automóviles, 115 turistas norteamericanos, que recorrieron la población y marcharon en un tren de lujo a Sevilla, Granada y Algeciras.

Día político

(Combinado con Valencia)

Manifestaciones del señor Yanguas

El presidente de la Asamblea, después de conferenciar con Estella, habló con los periodistas, manifestándoles que su entrevista con el presidente había versado acerca de la próxima labor de la Asamblea. Anunció que los plenos empezarán el día 14 de Febrero y se celebrarán cuatro solamente. Se explanarán cuatro interpelaciones de las veinte que había anunciadas, discutiéndose los dictámenes de reforma univer-

sitaria y la ponencia de la Sección de Leyes Constituyentes. Añadió el señor Yanguas que el próximo lunes hará su informe el marqués de Estella.

El «Cervantes», y «Garay», han llegado a la Argentina

(Combinado con Valencia)

Comunican de Buenos Aires que han llegado a aquel puerto los vapores «Cervantes» y «Garay», que como es sabido, han sido construídos en España y adquiridos por la República Argentina.

Con tal motivo, entre el presidente de la misma y el ministro de Marina se han cruzado afectuosos telegramas de saludo.

Barcelona

(Combinado con Valencia)

Apesar de la nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil, el paro obrero sigue lo mismo que ayer. En el puerto se hallan en huelga el veinticinco por ciento de los obreros. En algunas poblaciones ha aumentado el número de huelguistas, sobre todo en la industria textil.

Los obreros de algunas editoriales en huelga, entre ellas la casa «Sopena».

Para asistir a una boda

(Combinado con Valencia)

Hoy ha marchado el general Primo de Rivera a San Sebastián, con objeto de asistir a una boda, estando de regreso en Madrid el sábado próximo.

Antes de su viaje sostuvo una entrevista con el señor Yanguas, tratando de su intervención en la Asamblea con respecto a «las leyes constituyentes».

La Casa del Actor

(Combinado con Valencia)

Una reunión

Con objeto de crear la llamada «Casa del Actor», se celebrará el domingo una asamblea en el Teatro Alcázar. En dicha reunión harán uso de la palabra, entre otros, Marquina, el doctor Juarros, Sassone y Araquistain.

A ella están invitadas la sociedad de actores españoles, y la de empresarios y entidades similares.

Una causa curiosa

(Directo desde Madrid)

Por no acudir a Vicaría el día concertado para el matrimonio le reclama una indemnización de 7.500 pesetas

En la Audiencia de Valencia se ha visto la causa instruida contra una vecina de Elda, denunciada por su novio, a la que reclama una indemnización de 7.500 pesetas por no acudir a la Vicaría el día concertado para el matrimonio.

Descompone la citada cifra en dos partidas: 4.500 pesetas por gastos realizados durante las relaciones y preparativos del enlace, y el resto, por las «calabazas», que, según él, suponen también un perjuicio moral evaluable.

Llegada de don Alfonso

(Combinado con Valencia)

Esta mañana en el sudexpreso de Andalucía ha llegado a Madrid S. M. el Rey, desde el coto Doñana, donde ha estado cazando varios días.

En la estación era esperado por el marqués de Estella y otras autoridades.

Pocas horas después se trasladó a Palacio el general Primo de Rivera, conferenciando con don Alfonso.

A la salida manifestó a los periodistas que se había recibido en Palacio la última lista de donativos para la Ciudad Universitaria y que asciende a la cantidad de 137.954 pesetas.

Extranjero

(Directo desde Madrid)

El submarino «S-3» ha sido encontrado

Nueva York.—Aseguran que el submarino «S3» ha sido hallado navegando por sus propios medios al lago de la Florida sententriónal, con rumbo a Cuba.

Muerte del Mariscal Douglas Hig

Anoche falleció repentinamente en Londres el mariscal sir Douglas Hig.

El mariscal vivía en el domicilio de su cuñado. Cuando iba a acostarse, y hallándose sentado en el borde de la cama sufrió un ataque al corazón y murió. Hace algún tiempo que estaba enfermo. Los médicos han confirmado que la muerte ha sido producida por un ataque cardíaco, enfermedad que pudo tener su origen en el abrumador trabajo que pesó sobre él con motivo de la gran guerra.

Se desmiente la crisis peruana

Comunican de Lima que es inexacta la noticia de la dimisión de los ministros peruanos de Negocios Extranjeros y Guerra.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Después de pasar unos días en Valencia, regresaron al lado de los suyos, las bellas señoritas Conchita Latorre y María Caro.

— Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Salvador Boné, prestigioso industrial de Valderrobres.

— Ha Zaragoza, marchó el alcalde don Andrés de Vargas, para asistir a los actos que hoy se celebran en la ciudad hermana en honor del tenor aragonés señor García.

— También marchó a esta misma ciudad, el gestor de Arbitrios don Leocadio Brun.

ENFERMOS

En su casa de Madrid se encuentra gravemente enfermo nuestro respetable amigo el ex-diputado a Cortes por esta provincia y ex-ministro don Rafael Andrade. Vivamente deseamos su restablecimiento.

VARIAS

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Lérida, nuestro distinguido paisano y amigo don Jesús Royo Trallero, que durante mucho tiempo prestó sus servicios en Teruel y últimamente en Zaragoza.

— Mañana día 2 de Febrero festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrará la popular sociedad Círculo Mercantil, una simpática fiesta de once de la noche, a dos de la madrugada, en obsequio de sus socios y familias.

Durante el intermedio tendrá lugar el sorteo de algunos caprichosos regalos, entre las señoras y señoritas asistentes.

¡ANUNCIANTES!

«La Voz de Teruel», por su excelente información y amenidad, es el periódico que en menos tiempo ha logrado el mayor número de lectores.

Su circulación en la provincia y la región, es grande

LOS POLVOS ESTOMACALES DEL JESUITA

## CURAN

las enfermedades del Estómago

Por su especial dosificación y pureza de sus componentes NO PERJUDICAN por no llevar ninguna sustancia nociva

¿Sufre Ud. del Estómago? ¿Tiene estreñimiento? Por antiguo que sea, tomando solo y exclusivamente este maravilloso preparado, volverá la agilidad en Ud. y se verá libre de estos sufrimientos.

DE VENTA EN FARMACIAS

AGENTES COMERCIALES: Dr. ANDRÉU Y HIJOS BARCELONA

Santoral y Cultos

Día 2, jueves.—La Purificación de Nuestra Señora.—Santos, Catalina de Riccis, vírgen; Cándido, Fortunato y Feliciano, mártires.

La misa y oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Cuarenta horas. San Pedro, misa cantada por la mañana. Exposición de S. D. M. de cuatro y media a seis y media.

S. I. Catedral.—Misa solemne con sermón y bendición de Candelas. Asistirá el excelentísimo Ayuntamiento.

Misas a hora fija. Como fiesta antes y hoy día de misa, se celebrarán misas rezadas en las siguientes Iglesias y horas: Santiago, a las siete; Santa Teresa y Santa Clara, a las ocho; Santa Teresa, a las ocho y media; San Miguel, a las nueve; Catedral a las nueve y media; San Juan y El Salvador, a las once; Catedral, a las once y media; San Pedro y San Martín, a las doce.

Santa Teresa.—Hijas de María. Misa de comunión general a las ocho. A las cinco de la tarde el ejercicio mensual.

Jueves Eucarísticos.—Misas de comunión en las siguientes Iglesias y horas: Santiago, a las siete; El Salvador y San Andrés, a las siete y media; Santa Teresa, San Miguel y Catedral,

a las ocho; Catedral, a las ocho y media. Hora Santa en San Pedro a las cinco y media.

Santa Clara.—Al toque de oraciones visita a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en su altar, santo rosario, lectura y coronilla.

Día 3, viernes.—Santos, Blas, obispo; Ignacio, Hipólito y Félix, mártires. La misa y oficio divino son de San Blas con rito simple y color encarnado.

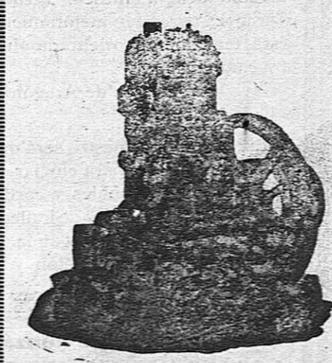
Cultos.—Continúan los de las cuarenta horas y Santa Clara. San Pedro.—Diez mañana. Se verificará la tradicional bendición del pan bendito y a continuación misa solemne con ternero.

El Salvador.—Misa cantada en honor del Santísimo Cristo a las ocho y media de la mañana.

Corte de María.—Imágen de Nuestra Señora del Rosario, en San Pedro.

ENCONTRARA USTED una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

Este número ha sido sometido a la previa censura.



# DEUTZ-DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

## MOTORES DIESEL

Sin COMPRESOR

para instalaciones terrestres, transportables y para servicio marítimo.

Comp.ª de los MOTORES DEUTZ «Otto legítimo» Lda. MADRID, calle de Villanueva, número 4.—Apartado 360.

## TAURINAS

### Las primeras corridas de la temporada en Valencia

Parece que la Empresa valenciana tiene ya proyectadas las cuatro primeras corridas de la temporada.

El día 4 se inaugurará la temporada con una corrida de toros, que estoquearán Valencia II, Gitanillo de Triana y Enrique Torres.

El 11 habrá novillada, a cargo de los diestros José Pastor, Ramón Lacruz y Pérez Soto, y el 18 otra novillada, en la que actuarán Mariano Rodríguez, Parrita y Clásico.

Al día siguiente se dará la segunda corrida de toros a base de Barrera, que es el único diestro contratado para esa fecha, siendo casi seguro que le acompañen Martín Agüero, Torres o Manolo Martínez si para entonces está de regreso de América.

De ganaderías nada se ha dicho tampoco; pero nada tendría de extraño que la primera corrida de toros fuese de Gudalest o Darnaude y la segunda de Concha y Sierra.

### Se rumorea

Que el exdiestro y empresario «Dominguín» ha adquirido la ganadería de don Matías Sánchez, antes de Trespalacios, para tener surtidas sus plazas en la próxima temporada.

### La feria de Sevilla

Definitivamente la feria sevillana de Abril estará integrada por los siguientes elementos: Como ganaderos Curro, Molina, Villamarta, Veragua y Peñalver, y como toreros Chicuelo, Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez, que tomará la alternativa.

Es posible que se haga un huequico a Rafael, el «Gallos»; pero con éste o sin éste las combinaciones, sobre todo en lo que respecta a los toros, son de una mediocridad desesperante.

### Otra corrida «Goyesca»

La Asociación de la Prensa de San Sebastián, dará este año su corrida el día 22 o 25 de Julio, dándole carácter «goyesco».

El cartel está ultimado del siguiente modo: Seis toros de Santa Coloma, para Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

Zuloaga adornará la plaza, y en el paseillo figurarán riquísimas carrozas y calesas, entre aquellas una del señor duque de Tovar.

### En Castellón

La novillada de la Magdalena en Castellón se celebrará el domingo 18 de Marzo tomando parte los diestros Francisco Perlaia Carratalá y Rafael Moreno.

### ¡Madrugadores están en Tafalla!

Se asegura que el día 12 de Febrero se celebrará en Tafalla una novillada, en la que tomarán parte Daniel Obón y Lagartito II.

El ruedo estará alfombrado con nieve.

MAGENTA Y PLATA

## Bibliografía

El domingo se ha puesto a la venta la Revista infantil titulada

### MACACO

que se publica en veinte grandes páginas en magnífico papel, impresas a cinco colores.

### MACACO

insertará las mejores historietas, cuentos, muñecos para recortar, pliegos de soldados, la escuadra española, labores de niña, banderas, monedas de todos los países.

### MACACO

obsequiará a sus suscriptores y lectores con magníficos regalos.

### La Novela Mundial

«Mar loba», de Francisco Camba, que esta semana aparece en «La Novela Mundial», ofrece una tragedia, provocada voluntariamente por un desafío al Destino.

### La Pantalla

Solucionadas las dificultades que impidieron su salida, esta revista en su número quinto, correspondiente al jueves 26 de Enero, publica: Portada y biografía de Eeshter Ralston; contraportada de Ralph Forbes; argumento y fotografías de «Beau Geste»; in formación fotográfica de «Amanecer»; «Las artistas» de cine y el traje de sport; «Los artistas de teatro en el cinematógrafo»; «La película española de ayer y de hoy»; interesantes concursos y sus habituales secciones de «Crítica del público» y «Buzón cinematográfico».

Como el famoso cantante Juan García no puede permanecer en Zaragoza más de dos días, fué preciso organizar esta fiesta a toda prisa.

Dada la premura de tiempo, los abonados a palcos y butacas podrán recoger hasta los nueve de la noche de hoy, las localidades abonadas. Las restantes del teatro se venderán también mañana mismo en las taquillas del Principal, y el miércoles, desde por la mañana, todas incluso los palcos y butacas abonados, que no hayan sido recogidos.

La matinee de abono anunciada para mañana en el Principal, se traslada a la semana próxima.

La velada de homenaje y presentación de Juan García, que bien puede calificarse de extraordinaria por todos conceptos, será en la sesión de la tarde, y el programa es el siguiente:

1.º Sinfonía por el sexteto.  
2.º Acto segundo del magnífico drama de don Jacinto Benavente, «La malquerida», por la compañía Adamuz-González.

3.º Concierto por la Orquesta Sinfónica de Zaragoza, dirigida por el maestro don Luis Aula, a) Sinfonía en sol (op. 4), Olleta; b) «La revoltosa» (preludio), Chapí.

4.º El monólogo dramático «La huelga de los herreros», por el eminente actor Enrique Borrás.

5.º Presentación del famoso tenor Juan Francisco García, que cantará: «La ronda que pasa», Ta buyo: «Granadinas», Barrera; Serenata de «El barbero de Sevilla», Rossini; Princesita (canción española), Padilla; Sueño, de la ópera «Manón», Massenet.

Las tres primeras canciones se las acompañará a la guitarra el eminente tenor y las dos restantes serán acompañadas al piano por el maestro Rafael Campos.

6.º Selección de la Rondalla Aragonesa que dirige el maestro José Orós.

Jotas por el eminente tenor Juan Francisco García.

A las seis en punto de la tarde.

## Presentación en Zaragoza del famoso tenor aragonés Juan Francisco García

Una vez más la Asociación de la Prensa zaragozana ha podido organizar una fiesta excepcional, rodeada de grandes alicientes, como todas que hasta ahora constituyen su historial.

El acontecimiento, que de tal puede conceptuarse esta fiesta, tendrá lugar mañana en el teatro Principal, y será en homenaje y para presentación del divo aragonés, ya célebre tenor Juan García, cuyo arte acaba de ser exaltado en Madrid con máximos rendimientos, después de triunfos imborrables en la temporada de ópera del teatro Lírico Nacional madrileño.

El célebre cantante, clasificado ya entre los de categoría mundial llegará hoy a Zaragoza, para cumplir una oferta hecha a la Virgen del Pilar.

Y la Asociación de la Prensa, aprovechando esta ocasión única, y la nunca desmentida amabilidad de las empresas de teatros de Zaragoza, y muy especialmente de la del Principal, y de cuantos elementos podían prestar realce al homenaje y atracción a la fiesta, ha organizado de esta manera, una función teatral en la que además del «divo» Juan García, tomarán parte el genial actor Enrique Borrás, Anita Adamuz y Manolo González, que se presentan al frente de su compañía en Parísiana el día dos, la Orquesta Sinfónica de Zaragoza dirigida por el maestro Aula, cada día que pasa más prestigiada por sus éxitos y una selección de la Rondalla Aragonesa, que en su breve historial conquistó renombre merecido, bajo la batuta del maestro Orós.

Como el famoso cantante Juan García no puede permanecer en Zaragoza más de dos días, fué preciso organizar esta fiesta a toda prisa.

Dada la premura de tiempo, los abonados a palcos y butacas podrán recoger hasta los nueve de la noche de hoy, las localidades abonadas. Las restantes del teatro se venderán también mañana mismo en las taquillas del Principal, y el miércoles, desde por la mañana, todas incluso los palcos y butacas abonados, que no hayan sido recogidos.

La matinee de abono anunciada para mañana en el Principal, se traslada a la semana próxima.

La velada de homenaje y presentación de Juan García, que bien puede calificarse de extraordinaria por todos conceptos, será en la sesión de la tarde, y el programa es el siguiente:

1.º Sinfonía por el sexteto.  
2.º Acto segundo del magnífico drama de don Jacinto Benavente, «La malquerida», por la compañía Adamuz-González.

3.º Concierto por la Orquesta Sinfónica de Zaragoza, dirigida por el maestro don Luis Aula, a) Sinfonía en sol (op. 4), Olleta; b) «La revoltosa» (preludio), Chapí.

4.º El monólogo dramático «La huelga de los herreros», por el eminente actor Enrique Borrás.

5.º Presentación del famoso tenor Juan Francisco García, que cantará: «La ronda que pasa», Ta buyo: «Granadinas», Barrera; Serenata de «El barbero de Sevilla», Rossini; Princesita (canción española), Padilla; Sueño, de la ópera «Manón», Massenet.

Las tres primeras canciones se las acompañará a la guitarra el eminente tenor y las dos restantes serán acompañadas al piano por el maestro Rafael Campos.

6.º Selección de la Rondalla Aragonesa que dirige el maestro José Orós.

Jotas por el eminente tenor Juan Francisco García.

A las seis en punto de la tarde.

Juan Francisco García llegará a Zaragoza en el rápido de esta tarde, y a esperarlo acudirán numerosos amigos y admiradores.

También acudirá a la estación el alcalde, señor Allué Salvador, que ha dado a los periodistas las mayores facilidades para la organización de esta fiesta, que será un memorable acontecimiento artístico.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Valenzuela La Rosa, y el alcalde de Zaragoza han dirigido telegramas invitando a la fiesta a los alcaldes de Huesca, Teruel y Sarrión, pueblo natal del famoso cantante, al que la Asociación de la Prensa obsequiará con una comida, a la que podrán asistir cuantos amigos y admiradores del tenor lo deseen.

Las tarjetas podrán adquirirse en las redacciones de los periódicos locales.

(De «Heraldo de Aragón».)

Nuestro alcalde, señor Vargas, defiriendo gustoso a la invitación que se le ha hecho, salió anoche para Zaragoza con objeto de asistir a cuantos actos se celebren en honor del tenor turolense.

## REGALOS del Bar EL TORICO

POR CONSUMACIONES:  
Por 50 tarjetas, una botella Campos Romero; por 75, una de Sidra; por 100, una de Manzana, Montilla o varias marcas; por 150, una de Yun, y por 200, una de González Byass.

## Bar EL TORICO SAN JUAN, 65

## De la cárcel de Montalbán, se han fugado esta madrugada tres presos

Al hacer esta mañana nuestra cotidiana información al Gobierno civil, nos ha sido dada cuenta de que esta mañana se ha recibido de Montalbán un telegrama dando cuenta de que sobre las tres de la madrugada se habían fugado de aquella cárcel los reclusos Rufo Monroy Moreno, de 26 años; Agustín Roda Granados, de 28 y Antonio de Gracia Expósito, de 28.

Se han cursado las consiguientes órdenes para la captura de los evadidos.

## SUCESOS

### Niño gravemente herido

En la venta Albesa, del término de Valdealgofra, entraron a tomar unos vasos de vino, los vecinos Juan Altes Pueyo y sus dos cuñados Benjamín Masarre y Valero Colem; el primero, que llevaba una escopeta, la dejó en la puerta de la calle con tan mala fortuna que unos perros que estaban riñendo la tiraron al suelo disparándose e hiriendo al niño Aurelio Guar Andreu, al que se le pudo apreciar una herida en el pie derecho, calificada de gravísima por el, médico que le asistió.

## Gumersindo Serrano PINTOR

Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos  
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5  
TERUEL

## GACETILLAS

La temperatura máxima de ayer fué de 4.  
La mínima de hoy de 0'2.

OPOSITORES. Máquina Underwood para prácticas se alquila, Emilio Herrero. Joaquín Costa, número 27.

El «Sindicato de Iniciativa Aragonesa», nos remite diez ejemplares del último número de su revista, dedicado a la Prensa regional.

Nos limitamos a acusar recibo del envío, pues es nuestro propósito tratar del mencionado número en días sucesivos.

Todos los días se tuestan y torrefactan los cafés que se venden en la chocolatería de T. Martín Lario. V. Francés, 16.

Precios tueste natural, desde 8'50 pesetas kilo a 11 pesetas. Torrefacto, desde 6'75 a 9.

Prácticos regalos a los consumidores.

SE VENDEN novelas usadas. Razón en esta administración.

BICICLETA. marca «Dürkopp» en buenas condiciones, con toda clase de accesorios y a precio razonable se vende. Informes en ésta Redacción.

## Una nota del Sindicato de Iniciativa

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón nos envía la siguiente nota:

«Un querido periódico local ha abordado recientemente este tema de la unión espiritual de las tres provincias aragonesas con motivo de dolorosa queja lanzada por el señor alcalde de la ciudad de Teruel. Deliberadamente no hablamos de problema alguno, porque a nuestro entender no existe, y si únicamente nos referimos a la actitud infundada causante de la censura que comentamos.

Tuvimos el placer de formar parte en aquella memorable excursión que este Sindicato organizó a Teruel y vivimos aquellos días, que todos los asistentes recuerdan seguramente lo mismo que los habitantes de aquella localidad. Solamente este recuerdo es capaz de apartar para siempre de nuestra mente una idea cualquiera expresiva de rivalidades o descortesías, que no existen por mucho que se ahonden en su busca, entre Zaragoza, Huesca y Teruel.

Falsas interpretaciones, temores injustificados de incompatibilidad, que deben desecharse, pueden ser causa por un momento de situaciones que solo un suspiro espejismo puede agrandar y hacer temibles. La opinión sabe por larga experiencia que estas nubes de verano desaparecen a poco que sople Moncayo. No es normal hacer de un problema, de una localidad, de una persona, centro del universo ni sentirse agraviado sin motivo.

Qué duda cabe que cada cual tiene predilección por la localidad donde reside y que este sentimiento es compatible con la devoción por los intereses regionales y nacionales. Quién duda que la política de campanario es cosa trasnochada y que pugna con el propio instinto de conservación.

Por lo que a nosotros respecta, el Sindicato ha editado hace poco unos folletos dedicados exclusivamente a Teruel que han sido profusamente repartidos y enviados especialmente a las autoridades turolenses, de las cuales no hemos obtenido acuse de recibo. Qué importa, no se nos ocurre motejar este olvido natural de desatención. Nuestra revista «Aragón» está abierta a todos los aragoneses y en ella han aparecido muchos artículos dedicados a Teruel ciudad y provincia. Como nosotros y antes que nosotros Zaragoza viven intensamente los problemas regionales y se interesa por el porvenir de las demás provincias de Aragón.

El último número de nuestra revista dedicado a la prensa regional, el mapa de Aragón que recientemente, hemos terminado indica que esta agrupación, que pretende reflejar el ambiente en que vive, intensifica día tras día el empeño patriótico de unir en un sólo ideal a Huesca, Teruel y Zaragoza para cuyo mejoramiento está tenazmente orientada nuestra campaña.

De «La Voz de Aragón»

El comentario nuestro será muy breve, y tan sólo para elogiar como merecen, las nobles y cariñosas explicaciones del Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón. Así se hace región y así la queremos nosotros.

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

## Gargoyle Mobiloil de la

## Vacuum Oil Company

para todos los tipos de coches, lo encontrará usted en la CASA

## MORERA

Pl.ª de Carlos Castel, 3

## Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.

Nacimientos.—Julia Pérez Barras, hija legítima de Fidel y Agustina.

Defunciones.—Teodoro García Blesa, de un año, a consecuencia de fiebres paratíficas.—Menas de los Arcos.

Leonor Pérez Soriano, de 2 años, a consecuencia de bronconeumonía.—San Julián.

Vicente Calvo Brinquis, de seis meses, a consecuencia de bronquitis.—Andaquilla.

Matrimonios.—Ninguno.

## MECÁNICOS

VENDO: Torno mecánico, de 2 metros, entre puntos. Máquina de taladrar «Sensitiva». Aparato muelas esmeril. Motor eléctrico de 1 CV. y transmisión completa. Aparato de soldadura autógena. Todo nuevo.

PARA INFORMES: Calle de Joaquín Costa, n.º 50.—TERUEL



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier síntoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.